

GOBIERNO REGIONAL CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

CERTIFICADO N° 689

La Serena, 08 de febrero del 2001

La Secretaria Ejecutiva del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 207 de fecha 06 de febrero del 2001, dicho Consejo adoptó el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 1528:

Se acuerda aprobar la siguiente distribución de recursos IRAL FOSIS 2001, cuyo marco presupuestario asciende a M\$ 362.432.-:

COMUNA	DISTRIBUCIÓN (MILES DE \$)	PARTICIPACIÓN (%)
La Higuera	30.000	8,3%
Andacollo	30.000	8,3%
Coquimbo	42.432	11,7%
Total Prov. Elquí	102.432	28,3%
Ovalle	30.000	8,3%
Punitaqui	30.000	8,3%
Río Hurtado	30.000	8,3%
Monte Patria	30.000	8,3%
Combarbalá	30.000	8,3%
Total Prov. Limarí	150.000	41,4%
Canela	40.000	11,0%
Los Vilos	30.000	8,3%
Illapel	40.000	11,0%
Total Prov. Choapa	110.000	30,4%
Marco Presupuestario	362.432	100%



BARBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIA EJECUTIVA
MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO